



# elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org)

v16, n202, 22 de julio de 2016

## Croquetas para Calderón

Cual perro fiel y cumplidor, Calderón recibirá croquetas de Iberdrola, la transnacional favorita de su gobierno. Luego de obtener cuantiosos beneficios, la transnacional lo recompensa. Calderón será gato de la transnacional española, a la que benefició ampliamente. (FTE).

### México SA.

Una croqueta para Felipe.  
A la nómina de Iberdrola.  
Calderón, igual que Zedillo.

Por Carlos Fernández-Vega.  
Artículo tomado de La Jornada, 21 julio 2016.

Como el perro fiel y cumplidor que es premiado con una croqueta, así Felipe Calderón ha sido recompensado por Iberdrola, la transnacional española especializada en energía que mayores beneficios obtuvo del michoacano durante su estancia en Los Pinos.

Calderón sigue la línea de su amigo Ernesto Zedillo, quien al término de su mandato constitucional fue premiado por las mismas transnacionales a las que benefició durante su gobierno, actitud que hizo escuela, pues un ejército de ex funcionarios que durante su paso por el gobierno se encargó de sectores estratégicos se ha ido colocando en los grandes consorcios nacionales e internacionales que hacen jugosos negocios, precisamente, en dichos sectores (allí está el caso del petróleo).

Lo mejor del caso es que la transnacional española anuncia el nombramiento del haiga sido como haiga sido como miembro independiente del

consejo de administración de una de sus filiales, Avangrid, con sede en Estados Unidos. Es lo que la prensa española ha calificado de política de puerta giratoria, es decir, cuando están en la función pública sirven al capital privado y más adelante se convierten, oficialmente, en sus empleados.

Calderón fue secretario de Energía en el gobierno de Vicente Fox, y durante su gestión al frente de esa dependencia del Ejecutivo pugnó por cambios constitucionales para garantizar certeza jurídica, confianza y seguridad a la inversión privada en el sector energético, la cual, en ese entonces, era ilegal. Como inquilino de Los Pinos no pudo hacerlo a plenitud, pero su sucesor sí lo logró.

Así lo expuso ante el Senado de la República, en noviembre de 2003: “nuestras empresas (del Estado) deben orientarse a la creación de valor; complementar la inversión pública con inversión privada, bajo diversas formas de participación, para lo

2016, *elektron* 16 (202) 2, FTE de México

cual es indispensable dar plena certeza jurídica a la inversión. Es precisamente esta última la razón de nuestra insistencia en que la reforma al sector abarque también una reforma a la Carta Magna. La adecuación al texto de los artículos 27 y 28 constitucionales es la única manera de otorgar plena certidumbre jurídica y con ello dar viabilidad al sector eléctrico sin perder el control del mismo. Lo que buscamos es que se establezca con toda claridad, en la Constitución, que los particulares podrán generar la energía eléctrica de manera complementaria a la que generan las empresas del Estado. A nadie le conviene una legislación que suponga riesgos... Ninguna legislación secundaria podrá dar los espacios de garantía y claridad que una modificación al texto constitucional puede establecer en materia de certidumbre, confianza y seguridad a todos los actores”.

Durante su gobierno (en el cual Georgina Kessel fue su secretaria de Energía, y hoy está al servicio de la misma trasnacional), Calderón benefició amplia y generosamente a Iberdrola hasta convertirla en la número uno, al vender alrededor de 80 por ciento de la energía que genera a la Comisión Federal de Electricidad (lo que se refleja en el recibo de luz) y el resto a empresas industriales bajo la figura del autoabastecimiento. Y ahora el consorcio tiene a uno de sus seguros servidores en la presidencia del PRI.

Como en su momento se comentó en este espacio, en la descarada feria de permisos y concesiones gubernamentales en lo que algunos llaman privatización silenciosa del sector eléctrico nacional, la mayor raja ha sido para las fusionadas trasnacionales españolas Iberdrola y Unión Fenosa, que acaparan alrededor de 70 por ciento del total de la energía generada en México por el capital privado (conocidos como productores independientes de energía, o PIE), en franca violación constitucional. Lo anterior, sin embargo, no resta importancia ni utilidades a la participación de corporativos japoneses, estadounidenses, canadienses y franceses, cuando menos.

Este jugosísimo negocio (para las empresas privadas, desde luego) fue inaugurado a mediados del sexenio salinista, continuado en el zedillista, y con el acelerador a fondo en los de Fox y Calderón, quienes durante su estancia en Los Pinos sirvieron a las trasnacionales con la cuchara grande, al otorgar alrededor de 80 por ciento del total de permisos y concesiones (contratos de 25 años, renovables) para la generación independiente de energía eléctrica en el país.

Así, Iberdrola premia a su empleado Felipe Calderón, quien no sólo le otorgó discrecionalmente permisos y concesiones para concentrar el negocio privado de la energía eléctrica en el país, en su forma tradicional, sino que le armó la tienda para acaparar otro filón de oro: la energía eólica de la que la trasnacional es dueña y señora en el país.

De hecho, en mayo de 2010, durante una gira por España, Calderón recibió sonoras quejas del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, quien le reclamó por qué no resolvía los pequeños escollos para la construcción de parques eólicos en México, al tiempo que le exigió leyes estables y predecibles que garantizaran una rentabilidad adecuada. Y el tal Felipe le cumplió rapidito y sin chistar.

Desde aquellos no lejanos ayeres la propia Cámara de Diputados documentaba que la generación eléctrica por parte de la CFE paulatinamente se reducía para dar entrada a los productores independientes de energía. De igual manera advertía sobre las crecientes tarifas eléctricas al consumidor, las cuales no son producto exclusivamente de la energía generada por el servicio público, también se derivan de los altos costos de interconexión de los productores independientes y del gas natural (también negocio de Iberdrola) que es el único combustible que los PIE utilizan.

La CFE, advertían los analistas de San Lázaro, ha disminuido sus niveles de generación, y en consecuencia sus ventas, debido a que el número de concesiones al sector privado se ha incrementado considerablemente (vía Comisión Reguladora de Energía). Ahora ya no tienen por qué preocuparse, pues la reforma energética privatizó todo y las tarifas eléctricas se mantienen en las nubes.

En fin, Calderón ratifica su convicción de ser gato del capital privado, sea como funcionario público o como marido de Margarita. Aunque para todo lo que les dio, apenas una croqueta libró. Pero él mueve la cola.

### **Las rebanadas del pastel**

Pues nada, que la volatilidad pasajera (Videgaray-Carstens *dixit*) es más terca que una mula e insiste en desmoronar a la moneda nacional. Ayer el billete verde se vendió a 18.93 destartalados pesitos.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: [cfvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfvmexico_sa@hotmail.com)

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México